



ARCHIVO

GAB. PRES.(O) Nº 93/ 2452
ANT. 93/2429
MAT. SUBVENCION

A : ALEJANDRO FOXLEY
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUÑAN E.
JEFE DE GABINETE DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF. : FUNDACION EDUCACIONAL Y DE
BENEFICENCIA, ABATE J.I. MOLINA

FECHA : 11 MAYO 1993

Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de **Santiago** para poner a disposición de la " FUNDACION EDUCACIONAL Y DE BENEFICENCIA, ABATE J.I. MOLINA " la suma de \$ 1.800.000.- (un millon ochocientos mil pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25
31 002.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete



CBE/cis